

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **064**

Fecha Estado: 01/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050182020004500	Ordinario	ELIZABETH MORENO PORTELA	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Tener a La Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. notificada por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda, correr traslado por el termino de 10 días de conformidad con el artículo 74 del CPTSS. (J3)	31/05/2021		
05001310501820200013300	Ordinario	BEATRIZ ROLDAN GOMEZ	PROTECCIÓN S.A.	Auto pone en conocimiento Tener a La Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A., notificada por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda, correr traslado por el termino de 10 días de conformidad con el artículo 74 del CPTSS, requerir al demandante para que efectuó la correcta notificación de La Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (J3)	31/05/2021		
05001310501820200022500	Ordinario	LEON DARÍO SAENZ GARZÓN	PROTECCIÓN S.A.	Auto pone en conocimiento Reponer el auto del 20 de mayo de 2021, admitir la contestación de la demanda ordinaria laboral allegada por La Administradora de Fondos de Pensiones y cesantías Protección S.A., acceder al llamamiento en garantía y ordenar la notificación.(J3)	31/05/2021		
05001310501820200024500	Ordinario	JAIME ALBERTO PELAEZ QUINTERO	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admitir la contestación de la demanda ordinaria laboral, allegada por La Administradora Colombiana de Pensiones-COLPENSIONES, dar por no contestada la demanda por parte de La Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., señalar como fecha para que se lleve a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, el 24 de enero del 2022 a las 2:00 p.m., link: https://call.lifesizecloud.com/9460873 (J3)	31/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN
SECRETARIO (A)